



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
DECANATURA

RESOLUCIÓN No.310 DE 2025
(Abril 7)

“Por la cual se resuelve el recurso de reposición interpuesto contra la Resolución 180 del 28 de febrero de 2025, expedida por el Decano de la Facultad de Ciencias Agropecuarias”

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA - SEDE PALMIRA,

En uso de sus atribuciones legales y en ejercicio de las facultades conferidas por el Artículo 2 del Acuerdo 072 de 2013 del Consejo Académico, y

CONSIDERANDO:

1. Que mediante Resolución N° 180 del 28 de febrero de 2025 se establece la lista de ganadores del perfil convocado, la lista de elegibles y los perfiles declarados desiertos en el Concurso Profesorado FCA 2024-1 para proveer cargos docentes en diferentes dedicaciones, para la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Nacional de Colombia Sede Palmira.
2. Que, en los términos contemplados en la resolución citada, con fecha del 10 de marzo del año en curso, el señor Luis Carlos Muñoz Rodríguez presentó recurso de reposición dirigido al Decano de la Facultad de Ciencias Agropecuarias en contra de la Resolución N° 180 del 28 de febrero de 2025.
3. Que con el propósito de responder de fondo al señor Luis Carlos Muñoz Rodríguez, se hace alusión a la Resolución de Decanatura 231 del 25 de abril de 2024 de la Facultad de Ciencias Agropecuarias ***“Por la cual se convoca el Concurso Profesorado 2024 para proveer cargos docentes en la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Nacional de Colombia Sede Palmira.”***, ya que es la norma que rige el proceso de convocatoria, la cual, al haber sido libremente aceptada al inscribirse, se convierte en ley para las partes, por lo cual es de obligatoria observancia.
4. Que la Resolución N° 231 del 25 de abril de 2024 en su artículo 2 establece los requisitos de los perfiles convocados y los números de cargos a convocar por cada perfil así,

“ARTÍCULO 2. PERFIL DEL CARGO. Los requisitos mínimos para cada uno de los cargos convocados, de acuerdo con las áreas de desempeño y dedicaciones, a proveer son los siguientes:

1- DEPARTAMENTO DE CIENCIA ANIMAL
(...)

PERFIL		TC5
No. CARGOS A CONVOCAR		2
DEDICACION		Tiempo Completo
AREA DE DESEMPEÑO		Medicina y Cirugía de Pequeños Animales
REQUISITOS MIMINOS	PREGRADO	Profesional en Medicina Veterinaria o Medicina Veterinaria y Zootecnia
	POSGRADO	Maestría o Doctorado relacionados con Cirugía o Medicina de Pequeños Animales o Especialidad Clínica de duración mínima de 2 años.
	EXPERIENCIA	Acreditar experiencia docente universitaria en Cirugía o Medicina de pequeños Animales de 400 horas y experiencia profesional (diferente a experiencia docente) demostrable en Medicina o Cirugía de pequeños Animales mínima de dos años en equivalencia de tiempo completo.

Como se observa, para el perfil TC5 del Departamento de Ciencia Animal, se convocaron dos (2) cargos, con dedicación de tiempo completo, los cuales son seleccionados con base en los dos puntajes más altos obtenidos por los aspirantes al perfil.

5. Que una vez publicada Resolución de Decanatura 180 del 28 de febrero de 2025, se obtuvo como resultado para el perfil TC5 lo siguiente:

Perfil	Documento de Identidad	Apellidos	Nombres	VALORACIÓN HOJA DE VIDA (300 puntos)	Pruebas de Competencia		Puntaje Total	Orden de Mérito
					Componente Escrito (300 puntos)	Componente Oral (400 puntos)		
TC5	52902803	Trujillo Rojas	Lina María	290	221,67	343,33	855,00	1
	87068023	Muñoz Rodríguez	Luis Carlos	270	213,33	368,33	851,67	2

Entendiéndose que los aspirantes con los dos puntajes más altos, son los identificados con el documento N° 52902803 y 87068023 en este mismo orden.

6. Conforme a lo anterior, le asiste razón al aspirante, se aceptan los argumentos presentados en el recurso de reposición interpuesto y en consecuencia, es procedente modificar parcialmente la Resolución 180 del 28 de febrero de 2025 de Decanatura de la Facultad de Ciencias Agropecuarias.

En virtud de lo anterior,

RESUELVE

ARTÍCULO 1. REPONER lo dispuesto en el artículo 2 Resolución de Decanatura 180 del 28 de febrero de 2025 **“Por la cual se establece la lista de ganadores del perfil convocado, la lista de elegibles y los perfiles declarados desiertos en el Concurso Profesorado FCA 2024-1 para proveer cargos docentes en diferentes dedicaciones, para la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Nacional de Colombia Sede Palmira”** en lo concerniente al perfil TC5 del Departamento de Ciencia Animal, el cual quedará así:

“ARTÍCULO 2. Designar a los aspirantes Ganadores y Elegibles del Concurso Profesorado FCA 2024-1 para docentes en Dedicación Tiempo Completo, Dedicación Cátedra 0.7 - Cátedra 0.5 - Cátedra 0.4 de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Nacional de Colombia Sede Palmira, así:

(...)

PERFIL	# Cargos	Identificación	Apellidos	Nombre(s)	PUNTAJE TOTAL	Ganador / Elegible
TC5	2	52902803	Trujillo Rojas	Lina María	855,00	Ganador
		87068023	Muñoz Rodríguez	Luis Carlos	851,67	Ganador

PARÁGRAFO: Respecto a su perfil TC5 no se realizan más modificaciones en la Resolución 180 del 28 de febrero de 2025.

ARTÍCULO 2. Contra la presente Resolución NO proceden recursos.

ARTÍCULO 3. NOTIFICAR el contenido del presente documento al señor Luis Carlos Muñoz Rodríguez, identificado con cédula de ciudadanía N°87.068.023, a través de su correo electrónico luisca1302@hotmail.com.

ARTÍCULO 4. La presente Resolución rige a partir de su expedición y deberá ser publicada en la página web del concurso <https://concursofca.palmira.unal.edu.co>

COMUNÍQUESE, NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Palmira, a los siete (7) días del mes de abril del año dos mil veinticinco (2025)



JOSE ADER GÓMEZ PEÑARANDA
Decano